

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca

Rubro: Membresías

Fecha: Marzo 2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Cristian Alejandro Chisaba Pereira

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar membresía con el Colegio Colombiano de Bibliotecología ASCOLBI, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ASCOLBI es la asociación Colombiana de Bibliotecología la cual permite ser parte del gremio Bibliotecario del país, mediante la renovación de la membresía la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, obtiene descuentos especiales para participar en cursos y talleres, y beneficiarse del asesoramiento de los servicios, programas incrementando las posibilidades de apertura, de opciones de articulación, de nuevos procesos de innovación entre el sector bibliotecario nacional.

Continuar con la renovación de la cuota de sostenimiento de la membresía de ASCOLBI, que como política para instituciones es anual, permite mantenerse en una red especializada en el tema de unidades de información con gremios profesionales donde se facilitan costos con relación a la formación; mantener una red de relaciones donde se intercambian experiencias y apoyo; procesos de formación que se facilitan a través de esta membresía, con la posibilidad de obtener precios favorables con proveedores que estén dentro de la asociación.

Esta renovación permite la difusión y visibilidad a nivel mundial de las actividades, eventos y producción académica de la institución, permitiendo acceder a programas de educación continua para formación de los miembros y la capacitación periódica para los mismos. Promoviendo procesos y espacios de reflexión e investigación alrededor de la Ciencia de la Información y la Bibliotecología y asesorando las instituciones públicas y privadas en la formulación de políticas, planes y programas relacionados con servicios y recursos de información bibliográfica.

En función del objetivo de la Biblioteca, es necesario realizar la renovación de la suscripción, de forma anual para la membresía con la Asociación Colombiana de Bibliotecología ASCOLBI, con el fin de ser parte de los diferentes beneficios que programa anualmente, la cual fomenta la formación en bibliotecología, mediante diferentes actividades, en las reuniones anuales para los miembros, foros, seminarios y talleres, sobre temas de interés, la suscripción anual de la membresía permite conocer los avances e innovaciones que puedan fortalecer los servicios de información en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital y en la Red Académica de las Bibliotecas Universitarias.

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

de Caldas en el artículo N. 18 contratación directa en el numeral 12- "*Pago de suscripción y/o afiliaciones con organizaciones o instituciones académicas o gremiales nacionales o internacionales*".

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar la renovación a la membresía con el Colegio Colombiano de Bibliotecología ASCOLBI, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del proceso?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos se omita especificaciones técnicas para la contratación.	Genere errores en la elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la estructuración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos.	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Determinar de manera imprecisa o no justificada la necesidad por parte del área de origen	No se verifica en el área de origen el alcance de las actividades que se pretenden cubrir con la contratación	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la elaboración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisar las prioridades para contratación conjuntamente con el Comité de Biblioteca	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
3	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Revisar la propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
4	General	Interno	Selección	Riesgos Financieros	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que no puedan ser cumplidas por los interesados	Que no se pueda adelantar el proceso de suscripción del Contrato	1=Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Verificar estudio de mercado e históricos de contratación	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Estudios de mercado y propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
5	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Posterior a la firma del contrato

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Demoras en dar inicio a la ejecución del contrato por dilación en la notificación a la supervisión.	Retrasa la estimación del cronograma	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar la designación y comunicación del Supervisor	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	Notificación del contrato al supervisor	Al inicio del contrato
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
8	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Demoras en el trámite de aprobación de la factura por parte de la entidad	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Especificar el momento y forma de pago en los Estudios Previos	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Al momento de la elaboración de estudios previos	Hasta el momento de generar el cumplimiento a satisfacción	Revisión del momento y forma de pago en los estudios previos y propuesta económica	Finaliza con el cumplimiento a satisfacción.
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.

I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Colegio Colombiano de Bibliotecología	Membresía	Renovación suscripción de membresía	\$1.380.400
VALOR PROMEDIO				\$1.380.400

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	Orden de Servicio 1771 -2021	Realizar la renovación a la membresía	Un (1) año	\$1.081.146	
2	2019	Orden de Servicio 1448	Realizar la afiliación de la Universidad Distrital al Colegio Colombiano de Bibliotecología ASCOLBI (2019-2020)	Un (1) año	\$828.116.00 M/Cte	
3	2016	Orden de Servicio: SC-484-2016	Realizar la afiliación con el pago de la cuota de sostenimiento al Colegio Colombiano de Bibliotecología ASCOLBI	Un (1) año	\$689.454.00 M/Cte	
4	2015	Orden de Servicio: 8-SC-432-2015	Realizar la afiliación con el pago de la cuota de sostenimiento al Colegio Colombiano de Bibliotecología ASCOLBI	Un (1) año	\$644.350.00 M/Cte	
5	2014	Orden de Servicio 8-SC-186-2014 del 05 de agosto de 2014.	Contratar para realizar la afiliación con el pago de la cuota de sostenimiento Colegio Colombiano de Bibliotecología –ASCOLBI.	Un (1) año	\$616.000.00 M/Cte	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2018		Afiliación institucional al Colegio Colombiano de bibliotecología (2018-2019)	1 año	\$828.116	Fundación del Área Andina	Areandina, desde su creación, se ha preocupado por mejorar los procesos y desarrollos en sus funciones sustantivas, dentro de una cultura de evaluación institucional permanente. Desde hace más de 12 años se han venido trabajando procesos que le han permitido a la Institución contar con reconocimientos de alta calidad de varios de sus programas académicos para el beneficio de toda la comunidad académica.
2	2018		Afiliación institucional al Colegio Colombiano de bibliotecología (2018-2019)	1 año	\$828.116	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS – Sistema de Bibliotecas	Institución prestadora de servicios de educación superior especializada en programas orientados a Ciencias de la Salud, su Sistema de Bibliotecas certificado en calidad y recertificado hasta 2017, está compuesto por 2 bibliotecas principales y 21 colecciones especializadas.
3	2017		Afiliación institucional al Colegio Colombiano de bibliotecología (2017-2018)	1año	\$737.717	Fundación Universidad de América	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Este servicio pertenece al Sector terciario o de los servicios, debido a que bajo la denominación de servicios se encuentra la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional e internacional, Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores.

	CODIGO	PRODUCTO
Segmento:	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia:	8312	Servicios de información
Clase:	831215	Bibliotecas
Código	<u>83121502</u>	<u>Bibliotecas de universidades o colleges</u>

El gobierno colombiano ha venido propiciando el fomento de las bibliotecas públicas del país desde 1934, con la creación de las primeras bibliotecas aldeanas y con la asignación a Colcultura, en 1968, de las funciones de apoyo, fomento y estímulo a las bibliotecas públicas.

El sector de bibliotecas en el país es sumamente prolífico. En los últimos años, las bibliotecas (públicas, especializadas, universitarias y escolares) se han consolidado como centros de información y servicios que contribuyen a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, a enriquecer la cultura ciudadana y a propiciar el diálogo, el intercambio, la interacción y la cooperación.

Son muchas las entidades y organizaciones del sector público y privado que han impulsado la creación de centros de información en la mayoría de las ciudades colombianas. Tal es el caso de la Subgerencia Cultural del Banco de la República y de las cajas de compensación familiar, entidades que promueven la consolidación de bibliotecas públicas con servicios de consulta en sala, circulación y préstamo, referencia, archivo de prensa,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

videoteca, bibliotecas móviles, bibliotecas satélites, programa fomento a la lectura, asesorías y capacitación, préstamo interbibliotecario, consultas telefónicas, bibliografías, y centros de documentación de lectura y música. Existen en el país más de 1.100 bibliotecas públicas, todas ellas afiliadas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Para el año 2000, 750 municipios contaban con una biblioteca, lo cual significa un cubrimiento del 70%, siendo Antioquia el departamento con mayor número -192- y Vaupés con el mayor déficit, pues ninguno de sus tres municipios cuenta con una biblioteca pública. Los departamentos de Atlántico, Guainía, Guaviare, Huila, Quindío, Risaralda, San Andrés, Valle y Bogotá D.C. registran un cubrimiento del 100% de sus municipios.

En el campo de las bibliotecas escolares, el Ministerio de Educación impulsó hasta hace algunos años un programa para su fortalecimiento y muchos centros educativos del nivel básico y secundario fueron beneficiados por actividades de promoción y fomento. A la fecha es difícil conocer el dato exacto del número de bibliotecas y el nivel de desarrollo de éstas.

Existen más de 250 bibliotecas universitarias que varían de tamaño, calidad y servicios, adscritas a universidades públicas y privadas que prestan sus servicios a una población promedio de 600.000 estudiantes del nivel superior. El desarrollo de estas bibliotecas recibió un fuerte impulso en 1969, cuando se creó el Instituto Colombiano de la Educación Superior, Icfes, y posteriormente con la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Universitarias, coordinado por la Hemeroteca Nacional.

De igual manera, existen cientos de bibliotecas especializadas en diversos temas del conocimiento, dependientes de entidades y organizaciones públicas y privadas que trabajan temas específicos. Colciencias ha sido la entidad encargada de promover su consolidación y de orientar su desarrollo, mediante la coordinación de sus actividades y la sistematización de catálogos y bases de datos colectivos.

Uno de los grandes retos del sector de las bibliotecas en el país (públicas, especializadas, universitarias y escolares), es lograr una cobertura nacional y adecuarse a los avances tecnológicos en la informática y la telemática, para ofrecer servicios acordes con las demandas del país.¹

Sección	División	Grupo	Clase
R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	91: Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	910: Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	9101: Actividades de Bibliotecas y Archivos

- **9101** Actividades de bibliotecas y archivos
- **8551** formación académica no formal
- **9412** Actividades de asociaciones profesionales²

Objetivos de ASCOLBI

- Agremiar a los profesionales y estudiantes de Ciencia de la Información y Bibliotecología de Colombia y representarlos a nivel nacional e internacional.
- Promover procesos y espacios de reflexión e investigación alrededor de la Ciencia de la Información y la Bibliotecología.
- Asesorar a las instituciones públicas y privadas en la formulación de políticas, planes y programas relacionados con servicios y recursos de información bibliográfica.
- Desarrollar programas de formación continua.

¹ <https://www.oei.es/historico/cultura2/colombia/08b.htm>

² <https://www.rues.org.co/Expediente>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- *Crear alianzas con instituciones y redes profesionales del nivel nacional e internacional con el fin de consolidar la representación del país.*
- *Generar espacios de encuentro de la comunidad de profesionales de Ciencia de la Información y Bibliotecología a través del intercambio académico, científico, cultural y recreativo.*
- *Formular y ejecutar estrategias de interacción de los profesionales de Ciencia de la Información, Bibliotecología y el sector editorial, cultural, educativo y científico.³*

Centros de referencia del sector

Red Colombiana de Bibliotecas Públicas

Fue creada en 1978 y ratificada a través de la Ley General de Cultura, artículo 24, que le asigna su coordinación y dirección al Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional de Colombia. En este nuevo marco legal se le otorga la responsabilidad de su desarrollo a los gobiernos nacional, departamentales, distritales y municipales, con el fin de apropiar las partidas presupuestales necesarias para fortalecer y crear el mayor número de bibliotecas públicas en las respectivas jurisdicciones.

La constitución e implementación de dicha red ha sido de gran importancia para el país, ya que ha garantizado, además de un mejor aprovechamiento de los recursos de las entidades culturales nacionales, departamentales y municipales, la ampliación de la cobertura de las bibliotecas públicas en zonas urbanas y rurales, por medio de diferentes tipos de bibliotecas públicas estables (dependientes del sector público, privado o de las propias comunidades), y de bibliotecas móviles orientadas prioritariamente a atender los sectores marginados y campesinos (bibliobuses, bibliojeeps, cajas viajeras, maletines viajeros).

La red está conformada por un Centro Coordinador, un Consejo Nacional de Bibliotecas Públicas, los comités regionales de bibliotecas públicas, las coordinaciones departamentales y las bibliotecas públicas (de carácter público y privado, dependientes de las administraciones municipales o departamentales, del Banco de la República, de las cajas de compensación familiar y de las asociaciones o fundaciones particulares).

La Red, coordinada por el Grupo de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional, ha trabajado en la definición de una política que fundamenta el Plan Nacional de la Red Colombiana de Bibliotecas Públicas. Esta se orienta hacia la concepción de una nueva biblioteca, enmarcada dentro del proceso de modernización del Estado y la descentralización territorial, como fundamento de la convivencia ciudadana y del respeto de la diversidad y de la paz.

Dentro de este marco se considera a la biblioteca pública como una herramienta insustituible, para que las autoridades municipales y departamentales logren democratizar el acceso a los diferentes bienes y manifestaciones culturales, a través de libros, videos, discos compactos, juegos didácticos, artes plásticas, música, talleres, entre otros, para que las comunidades logren su desarrollo integral, dentro de un proceso autogestionario.⁴

Subsistemas de bibliotecas públicas

³ <https://www.ascolbi.org/quienes-somos/mision-y-vision>

⁴ <https://www.oei.es/historico/cultura2/colombia/08b.htm>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar

Las cajas de compensación son un componente de la seguridad social en Colombia. Son entidades privadas sin ánimo de lucro, que trabajan en diferentes campos para lograr la calidad de la familia colombiana, haciendo redistribución del ingreso y creando infraestructura de desarrollo económico y social. Por el sistema de compensación familiar, los trabajadores de medianos y bajos ingresos reciben no sólo un subsidio pagado en dinero, sino, además, servicios básicos en áreas tan diversas como la educación, la salud, la recreación, el crédito social, los programas de vivienda, el turismo, y los servicios culturales y bibliotecarios, entre otros.

Sistema Nacional de Bibliotecas Universitarias

Su objetivo es lograr la cooperación, integración y racionalización de los procesos, recursos y servicios de las unidades de información pertenecientes a las instituciones de educación superior. A través de ese sistema se propuso aumentar el número de títulos de las publicaciones seriadas del país, idea que se cristalizó con la creación de la Hemeroteca Nacional Universitaria “Carlos Lleras Restrepo”, inaugurada en 1994, nodo central del Sistema.

Actualmente, 65 hemerotecas participan en el programa de conmutación bibliográfica; aproximadamente el 31% de ellas ofrece el servicio de consulta a usuarios externos a través del Internet y más del 50% ofrecen el servicio de consulta de bases de datos y catálogos colectivos.⁵

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.380.400.00) M/Cte.

6.2. Valor Establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.380.400.00) M/Cte.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento

⁵ Ibid 2

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo No. 003 de 2015 y la Resolución No.262 de 2015 que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código General del Proceso.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 de 2016, por el cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato para celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: ORDEN DE SERVICIO.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Cristian Alejandro Chisaba Pereira

Cargo: Jefe Sección Biblioteca

Teléfono (+57) 6013239300 Ext. 3053

Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co

Contacto: Cristian Alejandro Chisaba Pereira

Teléfono del contacto: 3(+57) 6013239300 ext 3042

Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella.	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala: EXCLUSIVIDAD	X

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	N/A	Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por ser contratos de mínima cuantía, contratos de renovación y Contratación Directa.

La exigencia de garantías no es obligatoria en la contratación directa y en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies. La justificación para exigir o no garantías debe estar en los estudios y documentos previos.

Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.4.5. y 2.2.1.2.1.5.4.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Acuerdo 003 de 2015 artículo N. 18 contratación directa en el numeral 12- "Pago de suscripción y/o afiliaciones con organizaciones o instituciones académicas o gremiales nacionales o internacionales".	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
---	-----------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos.	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades por realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Renovación Suscripción membresía ASCOLBI		1		\$1.160.000	\$220.400	\$1.380.400

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo con la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A



CRISITAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA
Jefe Biblioteca

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Osuna Castillo	CPS Apoyo Gestión Administrativa		marzo 2023
Responsable de la elaboración jurídica	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisó y Aprobó	Miguel Fernando Jara B.	Vicerrectoría Académica		marzo 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.